



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
*** SUB-DEPTO. PERSONAL ***



LOTA,

06 JUL. 2018

DECRETO N° 2381 / (C)

Vistos:

Autoriza cometido funcional a los Funcionaria DEM, FRANCHESKA MEDINA GRANDÓN Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- AUTORIZÉSE a los funcionaria DEM FRANCHESKA MEDINA GRANDÓN, el cometido funcional para asistir a Capacitación Encuentro Nacional de Educación Municipal, a desarrollarse los días 26,27 y 28 de junio de 2018, en el Hotel O'Higgins, ubicado en Plaza Vergara S/N Viña del Mar.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE 3** viático al 100% equivalente a \$45.200.- (cuarenta y cinco mil doscientos pesos) c/u y el pago de pasajes correspondientes previa presentación.

3.- IMPÚTESE lo anterior indicado, a ITEM 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País. Cargos DEM.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/MPP/RC/HM/igj



HEDSON DIAZ CRUCES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

